



Nº 85128

85128

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Victor Guillermo PEREZ BAYLO y Don Laureano RUIZ SAN-

- 5. CHEZ, residentes en Barcelona, calle del General Castaños, nº 6, 3ª -----

p o r

“DISPOSITIVO COMPROBADOR DE QUINIELAS”

- 10. Cuando se juegan varias quinielas de fútbol, se hace difícil comprobar los resultados previstos con los que realmente han acaecido. Es operación ésta, laboriosa y de la máxima atención, ya que cualquier error puede significar dejar de cobrar algún premio obtenido.

- 15. Para obviar estos inconvenientes se ha creado el dispositivo comprobador de quinielas objeto de este Modelo de Uti-

12 ENE



lidad, con el cual, de una manera rápida y segura, se logra la comprobación deseada.

5. A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un dispositivo según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa el dispositivo comprobador dispuesto sobre una paleta plana; y

10. En la figura 2, el mismo comprobador dispuesto en la parte trasera de la misma.

Consiste el nuevo dispositivo, en una lámina (1), preferiblemente flexible, provista de medios de asido (2) cuando así convenga, en la que en uno de los extremos, (3) hay emplazada, verticalmente, una columna provista de recuadros yuxtapuestos (4) coincidentes en un todo a los propios recua-

15. dros (4') de la quiniela a comprobar (5).

En esta columna (4) se efectúa la anotación de los resultados verdaderos producidos en la jornada de que se trate.

20. Entonces, cogiendo por el asa (2) el dispositivo objeto de este Modelo, se yuxtapone tangencialmente la columna (4), a la columna a comprobar (4') de la quiniela (5).

Así, con una sola ojeada, se abarcan simultáneamente las dos casillas; la de cada resultado previsto y el producido. Y cuando la quiniela es de varios pronósticos, entonces solo es preciso trasladar, lateralmente la columna (4) hasta coincidir con la columna siguiente (4') de la quiniela

25. (5).

En el dispositivo aludido, se dispondrán toda clase de leyendas o dibujos, inclusive publicitarios.

30. El dispositivo antes detallado, puede ser emplazado,



con igual efecto, en las propias hojas-quinielas, en la parte posterior de las mismas, y en el borde del lateral izquierdo, figura 2, con lo que al doblar la hoja, el dispositivo comprobador, actúa de la forma antes descrita.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Dispositivo comprobador de quinielas, caracterizado por el hecho de que en el borde de un cuerpo laminar, preferiblemente flexible, hay dispuesta una columna vertical compuesta de recuadros yuxtapuestos verticalmente, coincidentes en disposición y forma, a los recuadros de las columnas de las quinielas expendidas, en cuya columna del dispositivo comprobador se insertan las anotaciones de los resultados de fútbol de la jornada correspondiente, cual columna portadora de dichos resultados verdaderos, se coloca inmediatamente al lado de la columna de los resultados escritos en la quiniela a comprobar, con lo que de una sola ojeada se abarcan, simultáneamente, los resultados, real y pronosticado, de cada encuentro, trasladándose después, lateralmente, la columna comprobadora, al lado de la siguiente columna a comparar.

25. 2ª.- Dispositivo comprobador de quinielas, según la anterior reivindicación, en el que el dispositivo, llevará medios de asido oportunos para una mejor utilización del mismo, y las leyendas y dibujos convenientes, inclusive publici-



tarios.

3ª.- DISPOSITIVO COMPROBADOR DE QUINIÉLAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 12 de Enero de mil novecientos sesenta y uno.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.

D. VICTOR GUILLERMO PEREZ BAYLO
D. LAUREANO RUIZ SANCHEZ

12 Enero



HOJA UNICA

Fig. 1

85128

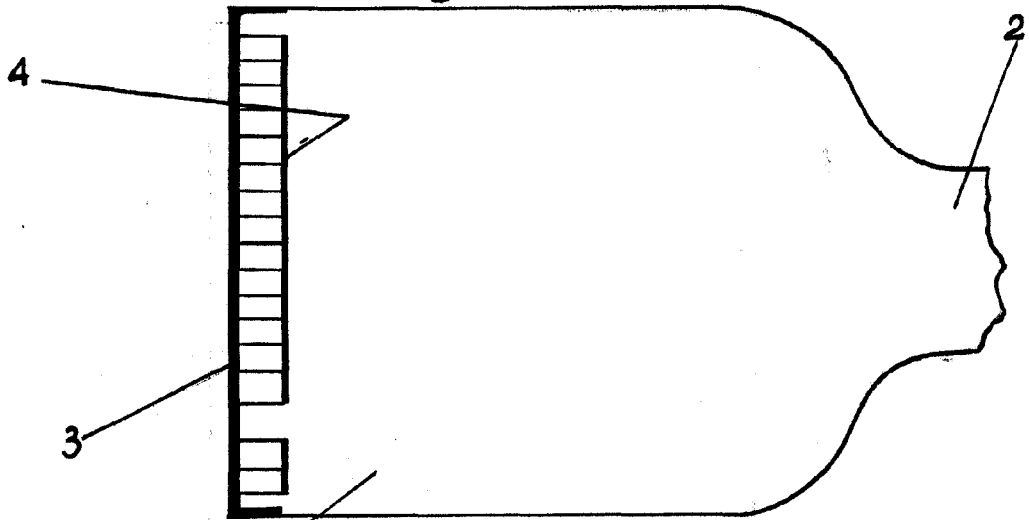
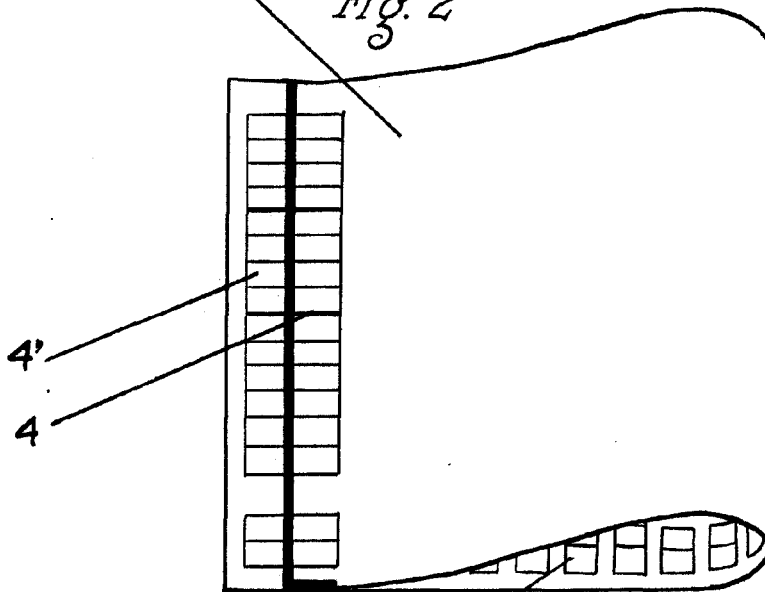


Fig. 2



Madrid, 2 de Enero de 1961

P.P.

Antonio Aricha

P.P.

ESCALA VARIABLE